

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39668** *EROS PÉREZ, S.L.*

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 157/2011 de este Juzgado, sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 16 de diciembre de 2011 por el que se declara a Eros Pérez, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 57.051,99 euros.

Madrid, 16 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110092487-1